



PICHINCHA - ECUADOR

ACTA No. 25 SG-CMSMB-2021

SESIÓN ORDINARIA DEL CONCEJO MUNICIPAL.

San Miguel de los Bancos, 30 de septiembre del 2021.

De conformidad a la convocatoria, oportunamente notificada a todos, y cada uno de los miembros del Concejo Municipal de San Miguel de los Bancos; siendo las 08H00, del día jueves 30 de septiembre del 2021; contando con la presencia del señor Alcalde, Ab. Marco Miguel Calle Ávila, quien presidirá esta sesión, de igual forma los señores Concejales: Sra. Blanca Arias, Ing. Mariela Mendoza, Sr. José Montenegro, Sr. Stalin Orosco, Sr. Marco Pesantez, al efecto existe el quórum reglamentario.

DESARROLLO DE LA SESIÓN

ALCALDE: Señor Secretario por favor, demos inicio a la presente Sesión del Concejo Municipal.

**SECRETARIO GENERAL: 1er. PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA. -
CONSTATACIÓN DEL QUÓRUM:**

SECRETARIO GENERAL: Señor Alcalde, se encuentran presentes seis de los miembros del Concejo Municipal en este salón, mismos que han sido convocados para esta sesión ordinaria, para el día jueves 30 de septiembre del 2021; por lo que queda constatado el quórum reglamentario.

ALCALDE: Al haber el quórum reglamentario queda instalada la sesión, señor Secretario, siguiente punto del orden del día.

**SECRETARIO GENERAL: 2do. PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA. -
APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA**

ALCALDE: Señor Secretario, tenga la bondad de leer el orden del día.

SECRETARIO GENERAL: Se procede a dar lectura.

ORDEN DEL DIA

Nº 25-SG-CMSMB-2021

CONVOCATORIA SESIÓN ORDINARIA

San Miguel de los Bancos, 28 de septiembre de 2021.

En cumplimiento a lo dispuesto por el señor Abogado, Marco Miguel Calle Ávila, Alcalde del Cantón, en uso de la facultad que le confieren los Arts. 60 lit. c); 318 del COOTAD; me permito convocar, a la **SESIÓN ORDINARIA** del Concejo Municipal, a efectuarse el **día jueves 30 de septiembre de 2021, a las 08h00**, la misma que se realizará, en el Salón de la Casa de Gobierno Municipal, donde se tratará el siguiente orden del día:

ORDEN DEL DÍA:

1. Constatación del quórum, por el señor Secretario.





- 1 2. Aprobación del Orden del Día.
- 2 3. Aprobación del acta de la Sesión Ordinaria N° 23-SG-CMSMB-2021, de fecha 25 de
3 agosto del 2021.
- 4 4. Conocimiento y resolución, a la solicitud de levantar la prohibición de enajenar que
5 pesa sobre lote de terreno número 11 manzana 72 con clave catastral 1 - 3 - 72 - 11 - 0
6 - 0 ubicado en la lotización Municipal Nueva Ciudad de la parroquia y Cantón San
7 Miguel de los Bancos provincia de pichincha de la señora DELIA ISABEL PALADINES
8 FLORES,
- 9 5. Conocimiento y resolución que declara bien Mostrenco el Lote de terreno signado con
10 el numero: 9, manzana: 51; identificado con clave catastral número: 2-2-51-9--0-0;
11 ubicado en el Barrio Los Ceibos, calle Lluvia de Oro, de la parroquia de Mindo,
12 jurisdicción del cantón San Miguel de los Bancos, provincia de Pichincha.
- 13 6. Conocimiento y resolución, que autoriza a la máxima Autoridad y al procurador
14 Sindico, a proceder con la venta Directa del bien Inmueble de propiedad del Gobierno
15 Autónomo Descentralizado Municipal del cantón San Miguel de Los Bancos,
16 identificado como Lote de terreno signado con el numero: 9, manzana: 51; identificado
17 con clave catastral número: 2-2-51-9-0-0; ubicado en el Barrio Los Ceibos, calle Lluvia
18 de Oro, de la parroquia de Mindo, jurisdicción del cantón San Miguel de los Bancos,
19 provincia de Pichincha.
- 20 7. Conocimiento y resolución que declara bien Mostrenco el Lote de terreno signado con
21 el numero: 2, manzana: 56; identificado con clave catastral número: 2-2-56-2-0-0;
22 ubicado en el Barrio El Progreso, calle Los Yumbos, entre calle El Solitario y Rio
23 Canchupi, de la parroquia de Mindo, jurisdicción del cantón San Miguel de los Bancos,
24 provincia de Pichincha.
- 25 8. Conocimiento y resolución, que Adjudica a favor del señor Juan Baudillo Patiño
26 Ponce, el bien Inmueble de propiedad del Gobierno Autónomo Descentralizado
27 Municipal del cantón San Miguel de Los Bancos, identificado como Lote de terreno
28 signado con el numero: 2, manzana: 56; identificado con clave catastral número: 2-2-
29 56-2-0-0; ubicado en el Barrio El Progreso, calle Los Yumbos, entre calle El Solitario
30 y Rio Canchupi, de la parroquia de Mindo, jurisdicción del cantón San Miguel de los
31 Bancos, provincia de Pichincha.
- 32 9. Conocimiento y aprobación de la solicitud suscrita por el señor Víctor Manuel Chicaiza
33 Yaguar, Concejal Suplente, de fecha 27 de agosto de 2021, con tramite número 917-
34 ALC, de fecha 27 de agosto de 2021, a las 16h30, (...) por motivos de índole personal,
35 presento mi renuncia voluntaria e irrevocable al cargo de concejal Urbano Suplente
36 del Gobierno Autónomo descentralizado Municipal del cantón San Miguel de los
37 Bancos (...)
- 38 10. Clausura de la sesión por parte del señor Alcalde Ab. Marco Miguel Calle Ávila.
- 39 **ALCALDE:** En consideración el Orden del día señores concejales.
- 40 **CONCEJAL BLANCA ARIAS:** Buenos días, señor Alcalde, compañeros concejales, me
41 gustaría que consideremos un punto más al orden del día, en el sentido de que hay la
42 solicitud de las personas beneficiarias en el área urbanizada del cantón, que incluyamos
43 un punto que seria: Conocimiento y resolución que otorga facilidades de pago para la
44 acometida e instalación del servicio de agua potable, a los beneficiarios del proyecto





PICHINCHA - ECUADOR

1 urbanizado del convenio MIDUVI – Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de
2 San Miguel de los Bancos, señor alcalde si los compañeros concejales están de acuerdo
3 me gustaría se incluya este punto mas al orden del día.

4 **ALCALDE:** Hay un pedido de las personas beneficiarias del proyecto urbanizado,
5 necesitamos una resolución del concejo para poderles cobrar a plazos, en eso consiste el
6 pedido, los que estén de acuerdo con incluir ese punto.

7 **CONCEJO MUNICIPAL:** Manifiesta estar de acuerdo

8 **ALCALDE:** Los que estén de acuerdo con el orden del día, tengan la bondad de levantar
9 la mano por favor, señor secretario tenga la bondad de tomar votación.

10 **SECRETARIO GENERAL:** Se proclaman los resultados con 6 votos a favor de la
11 aprobación del segundo punto del orden del día, se agrega como punto del orden del día:
12 Conocimiento y resolución que otorga facilidades de pago para la acometida e instalación
13 del servicio de agua potable, a los beneficiarios del proyecto urbanizado del convenio
14 MIDUVI – Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de San Miguel de los Bancos,
15 mismo que a sido realizado mediante votación ordinaria y aprobado por unanimidad.

16

17 **ALCALDE:** muchas gracias el siguiente punto del orden del día por favor.

**SECRETARIO GENERAL: TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA,
APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA N° 23-SG-CMSMB-
2021, DE FECHA 25 DE AGOSTO DEL 2021.**

18 **ALCALDE:** En consideración la aprobación del acta compañeros, alguna observación al
19 acta tenga la bondad.

20 **ALCALDE:** Al no existir observación al acta señores concejales los que estén de acuerdo
21 con la aprobación de este punto del orden del día tengan la bondad de levantar la mano
22 por favor, Señor secretario tenga la bondad de tomar votación.

23 **SECRETARIO GENERAL:** Se proclaman los resultados con 6 votos a favor de la
24 aprobación del tercer punto del orden del día, misma que ha sido realizada mediante
25 votación ordinaria y aprobada por unanimidad.

26 **RESOLUCIÓN: EL CONCEJO MUNICIPAL RESUELVE, APROBACIÓN DEL
27 ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA N° 23-SG-CMSMB-2021, DE FECHA 25 DE
28 AGOSTO DEL 2021.**

29 **ALCALDE:** Tenga la bondad señor secretario, el siguiente punto del Orden del Día.

30

**SECRETARIO GENERAL: CUARTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA,
CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN, A LA SOLICITUD DE LEVANTAR LA
PROHIBICIÓN DE ENAJENAR QUE PESA SOBRE LOTE DE TERRENO
NÚMERO 11 MANZANA 72 CON CLAVE CATASTRAL 1 - 3 - 72 - 11 - 0 - 0
UBICADO EN LA LOTIZACIÓN MUNICIPAL NUEVA CIUDAD DE LA
PARROQUIA Y CANTÓN SAN MIGUEL DE LOS BANCOS PROVINCIA DE
PICHINCHA DE LA SEÑORA DELIA ISABEL PALADINES FLORES,**





PICHINCHA - ECUADOR

1 **ALCALDE:** En consideración compañeros, alguna observación.

2 **CONCEJAL JOSE MONTENEGRO:** Muchas gracias señor alcalde, compañeros
3 concejales estaba revisando esta acta cuando se le ha otorgado el terreno a la señora, se le
4 da la escritura el 24 de septiembre del 2020, pero en la cláusula existe la prohibición de
5 enajenar que dice para tres años, por lo que dice a partir de la fecha de inscripción en el
6 Registro de la Propiedad, es decir esta persona no puede poner en venta o realizar
7 cualquier negocio, no justifica con ningún documento si es por enfermedad, recién esta
8 un año, estamos yéndonos en contra.

9 **SECRETARIO GENERAL:** Solicito señor alcalde hacer uso de la palabra, si bien es
10 cierto la señora converso con usted, la señora es una persona de edad avanzada, debió
11 haber sido redactada su petición en el cyber, en realidad, no ha justificado la señora, la
12 señora manifestó que se encuentra enferma y que no desea que sus hijos le den caridad,
13 pese a que recibe la ayuda de ellos, y que ellos están cansados en virtud de eso ella quería
14 solventar con sus propios recursos económicos, que necesitaba el dinero que se está
15 haciendo un tratamiento. Fue lo que expuso,

16 **ALCALDE:** Adjunte algún documento

17 **CONCEJAL JOSE MONTERNEGRO:** Sería que justifique con un certificado médico,
18 con algún documento, sino nos estaríamos yendo en contra de lo que dispone la norma.

19 **SECRETARIO GENERAL:** Eso manifestó la señora,

20 **CONCEJAL JOSE MONTERNEGRO:** Sería que justifique con algo,

21 **ALCALDE:** La resolución del concejo que se aprueba previa justificación con el
22 documento. El certificado médico, factura de la compra de la medicina

23 **CONCEJAL BLANCA ARIAS:** señor alcalde, estoy de acuerdo que aprobemos, debe
24 tener el certificado médico, o facturas de los medicamentos, por lo cual mociono

25 **CONCEJAL STALIN OROSCO:** Apoyo la moción

26 **ALCALDE:** Al existir apoyo a la moción, Señor secretario tenga la bondad de tomar
27 votación los señores concejales que estén de acuerdo, tengan la bondad de levantar la
28 mano.

29 **SECRETARIO GENERAL:** Se proclaman los resultados con 6 votos a favor de la
30 aprobación del cuarto punto del orden del día, realizada mediante votación ordinaria y
31 aprobada por unanimidad.

32 **RESOLUCIÓN: EL CONCEJO MUNICIPAL RESUELVE, APROBAR LA**
33 **SOLICITUD DE LEVANTAR LA PROHIBICIÓN DE ENAJENAR QUE PESA**
34 **SOBRE LOTE DE TERRENO NÚMERO 11 MANZANA 72 CON CLAVE**
35 **CATASTRAL 1 - 3 - 72 - 11 - 0 - 0 UBICADO EN LA LOTIZACIÓN MUNICIPAL**
36 **NUEVA CIUDAD DE LA PARROQUIA Y CANTÓN SAN MIGUEL DE LOS**
37 **BANCOS PROVINCIA DE PICHINCHA DE LA SEÑORA DELIA ISABEL**
38 **PALADINES FLORES,.**





PICHINCHA - ECUADOR

1 **ALCALDE:** Tenga la bondad señor secretario, el siguiente punto del Orden del Día.

2

SECRETARIO GENERAL: QUINTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN QUE DECLARA BIEN MOSTRENCO EL LOTE DE TERRENO SIGNADO CON EL NUMERO: 9, MANZANA: 51; IDENTIFICADO CON CLAVE CATASTRAL NÚMERO: 2-2-51-9--0-0; UBICADO EN EL BARRIO LOS CEIBOS, CALLE LLUVIA DE ORO, DE LA PARROQUIA DE MINDO, JURISDICCIÓN DEL CANTÓN SAN MIGUEL DE LOS BANCOS, PROVINCIA DE PICHINCHA.

3

4 **ALCALDE:** Esto es u tramite que se lo ha tratado anteriormente, habría que aprobarse,
5 son aproximadamente 13.000 dólares que cuesta ese terreno está ocupado por la señora
6 y proceder a legalizar.

7 **CONCEJAL MARIELA MENDOZA:** hemos tratado este tema anteriormente,
8 sabemos que es una franja que está en posesión de las personas que están interesadas,
9 ella está interesada en comprar esta franja, es un procedimiento que tenemos que hacer.
10 Por el cual la persona interesada quiere pagar, no se debe seguir dilatando ya que estamos
11 al tanto. Por lo cual mociono para que se declare bien mostrenco.

12 **ALCALDE:** Al existir apoyo a la moción, Señor secretario tenga la bondad de tomar
13 votación, los señores concejales que estén de acuerdo, tengan la bondad de levantar la
14 mano.

15 **SECRETARIO GENERAL:** Se proclaman los resultados con seis votos a favor de la
16 aprobación del quinto punto del orden del día, mismo que ha sido realizado mediante
17 votación ordinaria y aprobado por unanimidad,

18 **RESOLUCIÓN: EN EL QUINTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, EL CONCEJO**
19 **MUNICIPAL RESUELVE: APROBAR RESOLUCIÓN QUE DECLARA BIEN**
20 **MOSTRENCO EL LOTE DE TERRENO SIGNADO CON EL NUMERO: 9,**
21 **MANZANA: 51; IDENTIFICADO CON CLAVE CATASTRAL NÚMERO: 2-2-51-**
22 **9--0-0; UBICADO EN EL BARRIO LOS CEIBOS, CALLE LLUVIA DE ORO, DE**
23 **LA PARROQUIA DE MINDO, JURISDICCIÓN DEL CANTÓN SAN MIGUEL**
24 **DE LOS BANCOS, PROVINCIA DE PICHINCHA.**

25 **ALCALDE:** Señor Secretario, siguiente punto del orden del día por favor.

SECRETARIO GENERAL: SEXTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN, QUE AUTORIZA A LA MÁXIMA AUTORIDAD Y AL PROCURADOR SINDICO, A PROCEDER CON LA VENTA DIRECTA DEL BIEN INMUEBLE DE PROPIEDAD DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN SAN MIGUEL DE LOS BANCOS, IDENTIFICADO COMO LOTE DE TERRENO SIGNADO CON EL NUMERO: 9, MANZANA: 51; IDENTIFICADO CON CLAVE CATASTRAL NÚMERO: 2-2-51-9-0-0; UBICADO EN EL BARRIO LOS CEIBOS, CALLE LLUVIA DE ORO, DE LA PARROQUIA DE MINDO,





PICHINCHA - ECUADOR

**JURISDICCIÓN DEL CANTÓN SAN MIGUEL DE LOS BANCOS,
PROVINCIA DE PICHINCHA.**

1

2 **ALCALDE:** Lo que se esta pidiendo es que el concejo autorice al Alcalde y Procurador
3 Sindico hacer la venta directa, para poder cobrar el dinero, la señora está dispuesta a
4 pagar

5 **CONCEJAL JOSE MONTENEGRO:** Señor Alcalde, por preguntar en todos los
6 terrenos de bien mostrenco no han pedido esta autorización como Alcalde o como
7 Sindico,

8 **CONCEJAL STALIN OROSCO:** Llevamos mucho tiempo en resolver, la señora tiene
9 una construcción en la parte de atrás, tiene una pequeña vivienda por lo cual mocionaría
10 para que esto se apruebe, ya que la señora lleva mucho tiempo este proceso. Y se autorice
11 a la máxima autoridad y Procurador Sindico.

12 **CONCEJAL BLANCA ARIAS:** Apoyo la moción, es un tema que lo hemos venido
13 tratando desde mucho tiempo atrás por lo que seria bueno que lo solucionemos, y si hay
14 una persona interesada en querer comprarlo, apoyo la moción del compañero Stalin y
15 continuar con el proceso

16 **CONCEJAL JOSE MONTENEGRO:** somos concedores del área, la señora tiene
17 construcciones, es necesario darle paso ella compro con toda esa área, pero
18 lastimosamente, ha tenido mas de lo que dice la escritura, por lo que le corresponde a la
19 señora ya que tiene el cerramiento, tiene la construcción, para la parte de atrás.

20 **ALCALDE:** Señor secretario al haber apoyo a la moción, tenga la bondad de tomar
21 votación los señores concejales que estén de acuerdo, tengan la bondad de levantar la
22 mano por favor.

23 **SECRETARIO GENERAL:** Se proclaman los resultados con seis votos a favor de la
24 aprobación del sexto punto del orden del día, mismo que ha sido realizado mediante
25 votación ordinaria y aprobado por unanimidad,

26 **RESOLUCIÓN: EN EL SEXTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, EL CONCEJO**
27 **MUNICIPAL RESUELVE, APROBAR AUTORIZAR A LA MÁXIMA**
28 **AUTORIDAD Y AL PROCURADOR SINDICO, A PROCEDER CON LA VENTA**
29 **DIRECTA DEL BIEN INMUEBLE DE PROPIEDAD DEL GOBIERNO**
30 **AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN SAN MIGUEL**
31 **DE LOS BANCOS, IDENTIFICADO COMO LOTE DE TERRENO SIGNADO**
32 **CON EL NUMERO: 9, MANZANA: 51; IDENTIFICADO CON CLAVE**
33 **CATASTRAL NÚMERO: 2-2-51-9-0-0; UBICADO EN EL BARRIO LOS**
34 **CEIBOS, CALLE LLUVIA DE ORO, DE LA PARROQUIA DE MINDO,**
35 **JURISDICCIÓN DEL CANTÓN SAN MIGUEL DE LOS BANCOS, PROVINCIA**
36 **DE PICHINCHA.**

37

38 **ALCALDE:** Señor Secretario, siguiente punto del orden del día por favor.

39



SECRETARIO GENERAL: SEPTIMO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN QUE DECLARA BIEN MOSTRENCO EL LOTE DE TERRENO SIGNADO CON EL NUMERO: 2, MANZANA: 56; IDENTIFICADO CON CLAVE CATASTRAL NÚMERO: 2-2-56-2-0-0; UBICADO EN EL BARRIO EL PROGRESO, CALLE LOS YUMBOS, ENTRE CALLE EL SOLITARIO Y RIO CANCHUPI, DE LA PARROQUIA DE MINDO, JURISDICCIÓN DEL CANTÓN SAN MIGUEL DE LOS BANCOS, PROVINCIA DE PICHINCHA.

1

2 **ALCALDE:** Concejal José Montenegro tiene la palabra.

3 **CONCEJAL JOSE MONTENEGRO:** Señor Alcalde, compañeros concejales, como
4 Comisión de Obras Públicas y Urbanismo, fuimos a ser la Inspección con el compañero
5 Marco Pesantez y Stalin Orosco, estamos recomendando para que se de paso a esto y se
6 declare bien mostrenco y posteriormente poder adjudicar, por lo que mociono para su
7 aprobación.

8 **ALCALDE:** Hay apoyo a la moción,

9 **CONCEJAL MARCO PESANTEZ:** Apoyo la moción, como dijo el compañero hicimos
10 las inspecciones necesarias, cumple con los requisitos estoy de acuerdo que se apruebe.

11 **ALCALDE:** Señor secretario al haber apoyo a la moción, tenga la bondad de tomar
12 votación, los señores concejales que estén de acuerdo, tengan la bondad de levantar la
13 mano por favor.

14 **SECRETARIO GENERAL:** Se proclaman los resultados con seis votos a favor de la
15 aprobación del séptimo punto del orden del día, mismo que ha sido realizado mediante
16 votación ordinaria y aprobado por unanimidad,

17 **RESOLUCIÓN: EN EL SEPTIMO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, DECLARA
18 DECLARA BIEN MOSTRENCO EL LOTE DE TERRENO SIGNADO CON EL
19 NUMERO: 2, MANZANA: 56; IDENTIFICADO CON CLAVE CATASTRAL
20 NÚMERO: 2-2-56-2-0-0; UBICADO EN EL BARRIO EL PROGRESO, CALLE
21 LOS YUMBOS, ENTRE CALLE EL SOLITARIO Y RIO CANCHUPI, DE LA
22 PARROQUIA DE MINDO, JURISDICCIÓN DEL CANTÓN SAN MIGUEL DE
23 LOS BANCOS, PROVINCIA DE PICHINCHA.**

24 **ALCALDE:** Señor Secretario, siguiente punto del orden del día por favor.

25

SECRETARIO GENERAL: OCTAVO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN, QUE ADJUDICA A FAVOR DEL SEÑOR JUAN BAUDILLO PATIÑO PONCE, EL BIEN INMUEBLE DE PROPIEDAD DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN SAN MIGUEL DE LOS BANCOS, IDENTIFICADO COMO LOTE DE TERRENO SIGNADO CON EL NUMERO: 2, MANZANA: 56; IDENTIFICADO CON CLAVE CATASTRAL NÚMERO: 2-2-56-2-0-0; UBICADO EN EL BARRIO EL PROGRESO, CALLE LOS YUMBOS, ENTRE CALLE EL SOLITARIO Y RIO CANCHUPI, DE LA PARROQUIA DE MINDO,





PICHINCHA - ECUADOR

**JURISDICCIÓN DEL CANTÓN SAN MIGUEL DE LOS BANCOS,
PROVINCIA DE PICHINCHA.**

1

2 **ALCALDE:** Concejal José Montenegro tiene la palabra.

3 **CONCEJAL JOSE MONTENEGRO:** Señor Alcalde, es secuencia del punto anterior,
4 donde él solicita la legalización de las escrituras, he revisado la carpeta tiene los
5 documentos en regla, pago de impuestos, mociono para que se de paso a este punto.

6 **ALCALDE:** Hay apoyo a la moción,

7 **CONCEJAL STALIN OROSCO:** Señor alcalde, como ha mencionado el compañero, la
8 Comisión de Obras Publicas hemos hecho la inspección tiene vivienda Enel lote de
9 terreno, apoyo la moción para que se apruebe.

10 **ALCALDE:** Señor secretario al haber apoyo a la moción, tenga la bondad de tomar
11 votación los señores concejales que estén de acuerdo, tengan la bondad de levantar la
12 mano por favor.

13 **SECRETARIO GENERAL:** Se proclaman los resultados con seis votos a favor de la
14 aprobación del octavo punto del orden del día, mismo que ha sido realizado mediante
15 votación ordinaria y aprobado por unanimidad,

16 **RESOLUCIÓN: EN EL OCTAVO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, EL CONCEJO**
17 **MUNICIPAL RESUELVE, APROBAR ADJUDICAR A FAVOR DEL SEÑOR**
18 **JUAN BAUDILLO PATIÑO PONCE, EL BIEN INMUEBLE DE PROPIEDAD**
19 **DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL**
20 **CANTÓN SAN MIGUEL DE LOS BANCOS, IDENTIFICADO COMO LOTE DE**
21 **TERRENO SIGNADO CON EL NUMERO: 2, MANZANA: 56; IDENTIFICADO**
22 **CON CLAVE CATASTRAL NÚMERO: 2-2-56-2-0-0; UBICADO EN EL BARRIO**
23 **EL PROGRESO, CALLE LOS YUMBOS, ENTRE CALLE EL SOLITARIO Y RIO**
24 **CANCHUPI, DE LA PARROQUIA DE MINDO, JURISDICCIÓN DEL CANTÓN**
25 **SAN MIGUEL DE LOS BANCOS, PROVINCIA DE PICHINCHA.**

26 **ALCALDE:** Señor Secretario, siguiente punto del orden del día por favor.

27

SECRETARIO GENERAL: NOVENO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA,
CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DE LA SOLICITUD SUSCRITA POR EL
SEÑOR VÍCTOR MANUEL CHICAIZA JAGUAR, CONCEJAL SUPLENTE,
DE FECHA 27 DE AGOSTO DE 2021, CON TRAMITE NÚMERO 917-ALC, DE
FECHA 27 DE AGOSTO DE 2021, A LAS 16H30, (...) POR MOTIVOS DE
ÍNDOLE PERSONAL, PRESENTO MI RENUNCIA VOLUNTARIA E
IRREVOCABLE AL CARGO DE CONCEJAL URBANO SUPLENTE DEL
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN
SAN MIGUEL DE LOS BANCOS (...)

28

29 **ALCALDE:** Tenemos la presentación de un documento del señor Víctor Chicaiza,
30 concejal suplente quien ha presentado la renuncia voluntaria he irrevocable lo cual
31 tenemos que poner en conocimiento y aprobación de la solicitud suscrita por el señor





PICHINCHA - ECUADOR

1 Víctor Manuel Chicaiza, él es electo por el pueblo, hay un artículo que nos permite aprobar
2 por lo que hemos puesto a consideración al concejo para su aprobación y pasaríamos con
3 la notificación al Concejo Nacional Electoral. En consideración señores concejales.

4 **CONCEJAL BLANCA ARIAS:** Es preocupante esta situación que se dio con los
5 compañeros alternos que presentaron la renuncia ellos tendrán sus razones, si es decisión
6 del compañero debemos considerar y continuar con el proceso y su notificación al
7 organismo pertinente.

8 **CONCEJAL MARCO PESANTEZ:** imagino que el converso con usted, si es el pedido
9 del tendrá sus razones, quisiera mocionar para aceptarle la renuncia.

10 **CONCEJAL JOSE MONTENEGRO:** De mi parte, lastimosamente es una pena que los
11 alternos se les haya dado por renunciar como se dice a abandonado el barco, no se cuál es
12 la razón, el motivo del compañero Chicaiza que está poniendo la renuncia irrevocable que
13 puede hacer el concejo sino aceptar,

14 **ALCALDE:** Esta en su derecho, hay la moción presentada por el compañero Marco
15 Pesantez, si hay apoyo a la moción para tomar votación.

16 **CONCEJO MUNICIPAL:** Apoya la moción

17 **ALCALDE:** Señor secretario al haber apoyo a la moción, tenga la bondad de tomar
18 votación los señores concejales que estén de acuerdo, tengan la bondad de levantar la
19 mano.

20 **SECRETARIO GENERAL:** Se proclaman los resultados con seis votos a favor de la
21 aprobación del noveno punto del orden del día, mismo que ha sido realizado mediante
22 votación ordinaria y aprobado por unanimidad,

23 **RESOLUCIÓN: EN EL NOVENO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, EL CONCEJO**
24 **MUNICIPAL RESUELVE, APROBAR LA SOLICITUD SUSCRITA POR EL**
25 **SEÑOR VÍCTOR MANUEL CHICAIZA YAGUAR, CONCEJAL SUPLENTE, DE**
26 **FECHA 27 DE AGOSTO DE 2021, CON TRAMITE NÚMERO 917-ALC, DE**
27 **FECHA 27 DE AGOSTO DE 2021, A LAS 16H30, (...) POR MOTIVOS DE**
28 **ÍNDOLE PERSONAL, PRESENTO MI RENUNCIA VOLUNTARIA E**
29 **IRREVOCABLE AL CARGO DE CONCEJAL URBANO SUPLENTE DEL**
30 **GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN**
31 **SAN MIGUEL DE LOS BANCOS (...)**

32 **ALCALDE:** Señor Secretario, siguiente punto del orden del día por favor.

SECRETARIO GENERAL: DECIMO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN QUE OTORGA FACILIDADES DE PAGO PARA LA ACOMETIDA E INSTALACIÓN DEL SERVICIO DE AGUA POTABLE, A LOS BENEFICIARIOS DEL PROYECTO URBANIZADO DEL CONVENIO MIDUVI – GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE SAN MIGUEL DE LOS BANCOS.

33

34 **ALCALDE:** Hay el pedido de Desarrollo Comunitario que solicita que se haga la
35 excepción con respecto a la Ordenanza vigente que regula los servicios de agua potable y
36 alcantarillado que presta el GADM, en virtud que los beneficiarios de este proyecto de





PICHINCHA - ECUADOR

1 interés social no cuentan con los recursos necesarios para cancelar el valor
2 correspondiente para la acometida del servicio de agua potable tal como lo establece la
3 ordenanza en mención, sin embargo, sugiero se considere ampliar el plazo de pago hasta
4 24 meses tiempo en el que de acuerdo a sus ingresos podrán cubrir ese valor, mas el rubro
5 por consumo de servicio.

6 Se ha conversado con las personas y están de acuerdo en pagar, hay como dieciocho
7 usuarios que ya han cancelado conforme lo dispone la ordenanza los cien dólares y el
8 saldo mediante convenio de pago, pero existe otro grupo de personas que no avanzan a
9 pagar, por eso es este pedido para que el concejo mediante resolución pueda cobrar de
10 esa manera, en consideración señores concejales.

11 **CONCEJAL JOSE MONTENEGRO:** Señor Alcalde esta es una forma de ayudar a las
12 personas que salieron favorecidas con las casa, que en realidad no tiene posibilidades,
13 ¿cuál sería el mínimo que se les va a cobrar?

14 **ALCALDE:** El mínimo podría ser veinte dólares o se dividiría para los 24 meses, habido
15 personas que tenían sesenta dólares y no les podían cobrar, porque la ordenanza no les
16 permite. Seria dejarles de forma general por ejemplo si tienen sesenta dólares el saldo se
17 les divida para los 24 meses.

18 **CONCEJAL JOSE MONTENEGRO:** señor Alcalde, si dividimos los 240 dólares, sale
19 a diez dólares mensuales para los 24 meses,

20 **ALCALDE:** La dirección financiera va a cumplir lo que establece la resolución por lo que
21 debe quedar establecido de forma clara para su ejecución, por ejemplo, con el ingreso
22 mínimo de 20 dólares, sería el ingreso y el sobrante se dividiría para 24 meses, con la
23 excepción de que si tienen para pagar mas la entrada se divida para 24 meses el saldo.

24 **SECRETARIO GENERAL:** Los beneficiarios harán un abono mínimo de la cuota
25 inicial de veinte dólares, y el saldo será financiado hasta 24 meses, más el consumo
26 mensual

27 **ALCALDE:** Señor secretario tenga la bondad de tomar votación, los señores concejales
28 que estén de acuerdo con esta resolución, solicito levantar la mano por favor.

29 **SECRETARIO GENERAL:** Se proclaman los resultados con seis votos a favor de la
30 aprobación del décimo punto del orden del día, mismo que ha sido realizado mediante
31 votación ordinaria y aprobado por unanimidad,

32 **RESOLUCIÓN: EN EL DECIMO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, EL CONCEJO**
33 **MUNICIPAL RESUELVE, APROBAR OTORGAR FACILIDADES DE PAGO**
34 **PARA LA ACOMETIDA E INSTALACIÓN DEL SERVICIO DE AGUA**
35 **POTABLE, A LOS BENEFICIARIOS DEL PROYECTO URBANIZADO DEL**
36 **CONVENIO MIDUVI – GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO**
37 **MUNICIPAL DE SAN MIGUEL DE LOS BANCOS.**

38 **ALCALDE:** Señor Secretario, siguiente punto del orden del día por favor.
39

SECRETARIO GENERAL: DECIMO PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, CLAUSURA DE LA SESIÓN POR PARTE DEL SEÑOR ALCALDE ABOGADO MARCO MIGUEL CALLE ÁVILA.





PICHINCHA - ECUADOR

1 **ALCALDE:** Se da por clausurada la sesión.

2 **SECRETARIO GENERAL:** se da por clausurada la sesión siendo las 09h09 minutos.

3

4

5

6

7

8

9

Ab. Marco Calle A.

ALCALDE



Dr. Homero Sarango

SECRETARIO GENERAL

10

11 **RAZÓN DE APROBACIÓN:** Esta acta fue aprobada por el Concejo Municipal, en Sesión
12 Ordinaria del 07 de octubre de 2021, Lo certifico:

13

14

15

16

17



Dr. Homero Sarango C.

SECRETARIO GENERAL



